



FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CEUTA

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

Temporada 2017/2018

ACTA Nº4

REUNIDO EL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA EL DÍA **19 DE OCTUBRE DE 2017**, Y UNA VEZ VISTAS LAS ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS REFERENTES A LOS PARTIDOS DE LAS JORNADA DE 1 DE OCTUBRE, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

Expediente ordinario 1-2017/2018

PARTIDOS:

PARTIDO: SPORTING DE CEUTA (0) – BAHÍA DE CEUTA (3) (Alevín Fútbol Sala 1-10-17)

Vistas las incidencias reflejadas en el acta por parte del colegiado del encuentro una vez incoado expediente y oídas todas las partes, se acuerda:

-DAR POR FINALIZADO EL PARTIDO CON EL RESULTADO QUE FIGURA EN EL MISMO.

-SUSPENDER POR DOS (2) PARTIDOS OFICIALES POR INVADIR O ENTRAR EN EL TERRENO DE JUEGO SIN AUTORIZACIÓN ARBITRAL (ART. 137.2 I)

D. CARLOS CABEZÓN BECERRA (Monitor Bahía de Ceuta-Alev. F.S.)

-SUSPENDER POR DOS (2) PARTIDOS OFICIALES POR ABANDONAR EL TERRENO DE JUEGO SIN AUTORIZACIÓN ARBITRAL (ART. 137.2 I)

KARIMA AL LAL ALI (Monitora Sporting de Ceuta-Alev. F.S.)

-SUSPENDER POR DOS (2) PARTIDOS POR DESCONSIDERACIÓN (ART. 137.2 c)

SAID MOHAMED BUSELHAM (Monitor Sporting de Ceuta-Alev. F.S.)

-SUSPENDER POR CUATRO (4) PARTIDOS OFICIALES Y MULTA DE 36 EUROS (*) POR INVADIR EL TERRENO DE JUEGO SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN ARBITRAL, DE FORMA ANTIRREGLAMENTARIA, MOTIVANDO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL ENCUENTRO. (ART. 137.3 d y ART.19 DE LAS NORMAS REGULADORAS DE F.S. DE LA FFCE.)

SAID MOHAMED BUSELHAM (Monitor Sporting de Ceuta-Alev. F.S.)

***AL SER INFRACCIÓN GRAVE, EL CUMPLIMIENTO HABRÁ DE REALIZARSE EN AMBAS COMPETICIONES (FÚTBOL Y FÚTBOL SALA) Y EL PAGO DE LA MULTA ES SANCIÓN ACCESORIA, SIN CUYO PAGO Y ACREDITACIÓN NO PODRÁ LEVANTARSE LA SUSPENSIÓN (ART. 19 DE LAS NORMAS REGULADORAS DE F.S. DE LA FFCE.)**

LOS PARTIDOS DE SANCIÓN CUMPLIDOS DURANTE LA MEDIDA CAUTELAR EN EL ACTA Nº 2, DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2017, SERÁN RESTADOS A LA SANCIÓN GLOBAL IMPUESTA.

Ceuta, 19 de Octubre de 2017

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y D. DEPORTIVA

El Juez Único.